

EN EL PLANTEL SECUNDARIA GENERAL DIONISIO ZAVALA ALMENDAREZ, UBICADO EN SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 10:00 HRS., SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN

CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL Y CISTERNA DE 20 M³. INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 153 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA:

XOCHITL EDITH RAMIREZ ARZOLA

NOMBRE DE LA OBRA:

SECUNDARIA GENERAL DIONISIO ZAVALA ALMENDAREZ, EN SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ

REG. FED. DE CAUS.:

RAAX750727ZRS6

CONTRATO:

IR-O-EST-247800010-3-2022

CODIF: 224002

MONTA CONTRATO:

\$3,787,866.97

PROGRAMA:

FONDO APORTACIONES MULTIPLES 2022 BASICA

INICIO PROGRAMA:

5 de abril de 2022

INICIO REAL:

06/04/2022

TERM. PROGRAMA:

3 de agosto de 2022

TERMINACIÓN REAL:

03/08/2022

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO:

N/A

DÍAS DE PRORROGA:

N/A

COMPAÑÍA AFIANZADORA:

SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.

No. DE FIANZA ANTICIPO:

2691349

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO:

2691350

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO:

N/A

No. FIANZA VICIOS OCULTOS:

2783543

GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN:

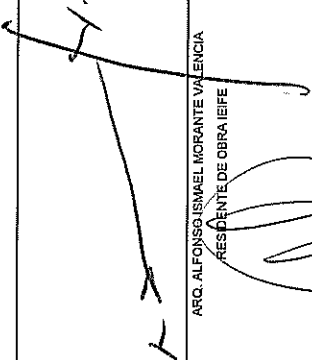
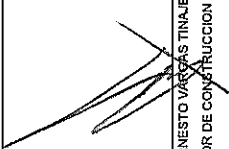
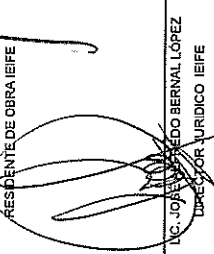
N/A

EL I.E.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA. INCLUYEN O ANEXOS.

Nº	PARTIDA Y CONCEPTOS	UNID.	EDIF	Cant. de Contrato	P.U.	IMPORTE	EST. # 1		EST. # 2 FINQUITO		Cant.	Importe	TOTAL CANTIDAD PAGADA	TOTAL IMPORTE PAGADO	TOTAL CANTIDAD POR CANCELAR	TOTAL IMPORTE POR CANCELAR
							Cant.	Importe	Cant.	Importe						
RESUMEN																
IMPORTE CONTRATADO																
IMPORTE EJERCIDO Y COBRADO POR EL CONTRATISTA																
SALDO QUE SE CANCELA DEL CONTRATO																
\$3,787,865.97																
\$3,787,865.97																
\$0.00																
IMPORTE ANTICIPO																
IMPORTE ANTICIPO AMORTIZADO POR EL CONTRATISTA																
1,893,932.99																
1,893,932.99																
\$0.00																
SALDO ANTICIPO POR DEVOLVER DEL CONTRATISTA																
\$0.00																
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA																
\$0.00																
IMPORTE TOTAL APLICADA AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA																
\$0.00																
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA																
\$0.00																
RESUMEN ADEUDO DEL CONTRATISTA AL I.E.I.F.E.																
IMPORTE DE ANTICIPO POR DEVOLVER EL CONTRATISTA																
\$0.00																
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA																
\$0.00																
TOTAL ADEUDO DEL CONTRATISTA AL I.E.I.F.E.																
\$0.00																

SE REUNIERON EN LA SECUNDARIA GENERAL DIONISIO ZAVALA ALMENDAREZ, UBICADO EN SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 10:00 HRS. LOS ABAJO FIRMANTES PARA VERIFICAR QUE LA OBRA ESTÁ TERMINADA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ALCANCES CONTRATADOS. SE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN ADEUDOS PENDIENTES POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, S.L.P., Y EL CONTRATISTA ING. XCHITL EDITH RAMIREZ ARZOLA, REPRESENTADO POR EL MISMO Y POR LO TANTO QUEDARÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, QUEDANDO VIGENTE ÚNICAMENTE LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA APLICADA A LA MATERIA, LA FINANZA DE VICIOS OCULTOS Y EN SU CASO LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN Y GARANTÍAS DE EQUIPOS ESPECIALES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA CON FECHA 17 DE AGOSTO 2022, SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A., FINANZA N° 2730343. RENUNCIA EL CONTRATISTA A REALIZAR CUALQUIER ULTERIOR RECLAMACIÓN CON CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL A ESTE INSTITUTO.

 ING. XCHITL EDITH RAMIREZ ARZOLA REPRESENTANTE LEGAL	 ARQ. ALFONSO ISMAEL MORANTE VALENCIA PRESIDENTE DE OBRA IEIFE	 ING. ERNESTO VARGAS TINAJERO DIRECTOR DE CONSTRUCCION IEIFE
 CP. ALMA ROSA HERNÁNDEZ GARCÍA DIRECTORA ADMINISTRATIVA IEIFE	 LIC. JOAQUÍN BERNAL LÓPEZ DIRECTOR JURÍDICO IEIFE	 LIC. MARTHA ALICIA MARTÍNEZ PÉREZ DIRECTORA GENERAL IEIFE

ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

HOJA 1 de 2

EN EL PLANTEL ESCUELA NORMAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL MAGISTERIO POTOSINO, UBICADO EN COL. SAN ANGEL 2DA. SECCIÓN, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EL DÍA 07 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS., SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN"

6.1.3. REHABILITACIÓN GENERAL DEL PLANTEL Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL PLANTEL 01 SAN LUIS POTOSÍ

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 153 o 154 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA: LEAO, EDGAR MOCTEZUMA SANCHEZ

NOMBRE DE LA OBRA: ESCUELA NORMAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL MAGISTERIO POTOSINO, EN COL. SAN ANGEL 2DA. SECCIÓN, SAN LUIS POTOSÍ

REG. FED. DE CAUS.: MOSE760123PFB

CONTRATO: IO-924037999-E52-2022-B CODIF: 222407 MONTO CONTRATO: \$396,039.60

PROGRAMA: ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL EJERCICIO 2022 (EDINEN 2022)

INICIO PROGRAMA: 26 de diciembre de 2022

TERM. PROGRAMA: 30 de marzo de 2023

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO: N/A

DÍAS DE PRORROGA: N/A IMPORTE DE SANCIÓN: \$0.00

COMPañÍA AFIANZADORA: TOKIO MARINE HCC, MEXICO COMPañÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V. IMPORTE ANTICIPO: \$0.00

Nº. DE FIANZA ANTICIPO: N/A IMPORTE: \$0.00

Nº. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO: 059760-00000 IMPORTE: \$39,603.96

Nº. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO: N/A IMPORTE: \$0.00

Nº. FIANZA VICIOS OCULTOS: 063308-00000 IMPORTE: \$39,603.96

GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN: N/A

EL I.E.I.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA.

SE INCLUYEN 0 ANEXOS.

ELABORÓ:A.O.R.

IEIFE/FOR/CN/10.01

Nº	PARTIDA Y CONCEPTOS	UNID.	EDIF	Cant. de Contrato	P.U.	IMPORTE	EST. # 1		EST. # 2 FIN		TOTAL	CANTIDAD PAGADA	TOTAL IMPORTE PAGADO	TOTAL CANTIDAD POR CANCELAR	TOTAL IMPORTE POR CANCELAR
							Cant.	Importe	Cant.	Importe					

SE REUNIERON EN LA ESCUELA NORMAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL MAGISTERIO POTOSINO, UBICADA EN COL. SAN ANGEL ZDA. SECCIÓN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EL DÍA 07 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS. LOS ABAJO FIRMANTES PARA VERIFICAR QUE LA OBRA ESTÁ TERMINADA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ALCANCES CONTRATADOS, SE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN ADEUDOS PENDIENTES POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, S.L.P., Y EL CONTRATISTA EL LEAO. EDGAR MÓCTEZUMA SANCHEZ, REPRESENTADO POR EL MISMO Y POR LO TANTO QUEDARÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, QUEDANDO VIGENTE ÚNICAMENTE LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA APLICADA A LA MATERIA, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y EN SU CASO LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN Y GARANTÍAS DE EQUIPOS ESPECIALES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA CON FECHA 31 DE MARZO DE 2023. TOKIO MARINE HCC, MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA S.A. DE C.V. FIANZA N° 063308-00000 RENUNCIA EL CONTRATISTA A REALIZAR CUALQUIER ULTERIOR RECLAMACIÓN CON CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL A ESTE INSTITUTO

LEAO. EDGAR MÓCTEZUMA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEAO

CP. ALMA ROSA HERNÁNDEZ GARCÍA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA IEIFE

ARC. JORE EUGENIO BUELLAR MERCADO
RESIDENTE DE OBRA IEIFE

LIC. JOSÉ PEDRO BERNAL LÓPEZ
DIRECTOR JURÍDICO IEIFE

ING. ERNESTO VARGAS TINAJERO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN IEIFE

LIC. MARTHA ALFAR MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTORA GENERAL IEIFE

Entregado Estructura 21.05.23



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

EN EL PLANTEL ESCUELA NORMAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL MAGISTERIO POTOSINO, UBICADO EN COL. SAN ANGEL ZDA. SECCIÓN, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EL DÍA 07 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS., SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN"

6.1.3. REHABILITACIÓN GENERAL DEL PLANTEL Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL PLANTEL 01 SAN LUIS POTOSI

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 153 o 154 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA: LEAO, EDGAR MOCTEZUMA SANCHEZ

NOMBRE DE LA OBRA: ESCUELA NORMAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL MAGISTERIO POTOSINO, EN COL. SAN ANGEL ZDA. SECCIÓN, SAN LUIS POTOSI

REG. FED. DE CAUS.: MOSE760123PFF6

CONTRATO: IO-924037999-E52-2022-B CODIF: 222407 MONTO CONTRATO: \$396,039.60

PROGRAMA: ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL EJERCICIO 2022 (EDINEN 2022)

INICIO PROGRAMA: 26 de diciembre de 2022

TERM. PROGRAMA: 30 de marzo de 2023

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO: N/A

DÍAS DE PRORROGA: N/A IMPORTE DE SANCIÓN: \$0.00

COMPañÍA AFIANZADORA: TOKIO MARINE HCC, MEXICO COMPañÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V. IMPORTE ANTICIPO: \$0.00

No. DE FIANZA ANTICIPO: N/A IMPORTE: \$0.00

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO: 059760-00000 IMPORTE: \$39,603.96

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO: N/A IMPORTE: \$0.00

No. FIANZA VICIOS OCULTOS: 063308-00000 IMPORTE: \$39,603.96

GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN: N/A

EL I.E.I.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA.

SE INCLUYEN 0 ANEXOS.

Nº	PARTIDA Y CONCEPTOS	UNID.	EDIF	Cant. de Contrato	P.U.	IMPORTE	EST. #1		EST. #2 FIN		TOTAL CANTIDAD PAGADA	TOTAL IMPORTE PAGADO	TOTAL CANTIDAD POR CANCELAR	TOTAL IMPORTE POR CANCELAR
							Cant.	Importe	Cant.	Importe				

SE REUNIERON EN LA ESCUELA NORMAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL MAGISTERIO POTOSINO, UBICADA EN COL. SAN ANGEL 2DA. SECCIÓN SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EL DÍA 07 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS. LOS ABAJO FIRMANTES PARA VERIFICAR QUE LA OBRA ESTÁ TERMINADA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ALCANCES CONTRATADOS. SE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN ADEUDOS PENDIENTES POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, S.L.P., Y EL CONTRATISTA EL LEAO. EDGAR MOCTEZUMA SANCHEZ, REPRESENTADO POR EL MISMO Y POR LO TANTO QUEDARÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, QUEDANDO VIGENTE ÚNICAMENTE LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA APLICADA A LA MATERIA, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y EN SU CASO LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN Y GARANTÍAS DE EQUIPOS ESPECIALES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA CON FECHA 31 DE MARZO DE 2023. TODO MARINE HCC, MEXICO COMPANHIA AFIANZADORA S.A. DE C.V., FIANZA N° 063308-00000 RENUNCIA EL CONTRATISTA A REALIZAR CUALQUIER ULTERIOR RECLAMACION CON CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL A ESTE INSTITUTO.

LEAO. EDGAR MOCTEZUMA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEAO

ARQ. JOSE EUGENIO RUIELLAR MERCADO
RESIDENTE DE OBRA IEIFE

ING. ERNESTO VARGAS TRIAJERO
DIRECTOR DE CONSTRUCCION IEIFE

CP. ALMA ROSA HERNANDEZ GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA IEIFE

LIC. JOSE ALBERTO BERNAL LOPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO IEIFE

LIC. MARTHA LUCIA MARTINEZ PEREZ
DIRECTORA GENERAL IEIFE

14.4

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, S.L.P.,

ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

HOJA 1 de 2



POTOSÍ
SAN LUIS POTOSÍ

IEIFE

EN EL PLANTEL PRIMARIA CLUB DE LEONES No. 5, UBICADO EN COLONIA MÁRTIRES DE LA REVOLUCIÓN, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS. SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "C", ESTRUCTURA U-2C: CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DIDÁCTICAS Y UN MÓDULO DE SERVICIOS SANITARIOS DE 2 E.E. C/U Y UN MÓDULO DE ESCALERAS EN PLANTA BAJA; Y TRES AULAS DIDÁCTICAS DE 2 E.E. C/U EN PRIMER NIVEL POR SUSTITUCIÓN DE ESPACIOS. INCLUYE: SUMINISTRO DE MOBILIARIO, CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 10 M3 Y BARRA PERIMETRAL, RED ELÉCTRICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 153 O 154 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA:

HAARCO PLANNING Y DESIGN, S.A. DE C.V.

NOMBRE DE LA OBRA:

EP PRIMARIA CLUB DE LEONES No. 5, EN COLONIA MÁRTIRES DE LA REVOLUCIÓN, SAN LUIS

REG. FED. DE CAUS.:

HPA1905235J8

PROGRAMA:

FONDO APORTACIONES MÚLTIPLES 2022 BÁSICA

CONTRATO:

AO-EST-247800010-7-2022

CODIF:

224006

MONTO CONTRATO:

\$11,774,413.00

INICIO PROGRAMA:

25 de julio de 2022

TERM. PROGRAMA:

19 de diciembre de 2022

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO:

N/A

DÍAS DE PRORROGA:

N/A

COMPañÍA AFIANZADORA:

ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO ASERTA S.A. DE C.V.

No. DE FIANZA ANTICIPO:

6499-00022-8

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO:

6499-00023-3

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO:

N/A

No. FIANZA VICIOS OCULTOS:

6499-00026-2

GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN:

SI

EL I.E.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA.

INCLUYEN 0 ANEXOS.

ELABORÓ: A.O.R.

IEIFE/FOR/CN/10.01

EN EL PLANTEL COBACH COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL N° 07, UBICADO EN AHUALULCO DEL SONIDO 13, AHUALULCO, S.L.P., EL DÍA 31 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS., SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN ESTRUCTURA U-1C DE 3 E.E., INCLUYE OBRAS EXTERIORES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 153 O 154 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 156 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA:

ING. ROBERTO TORRES SALAS

NOMBRE DE LA OBRA:

COBACH COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL N° 07, EN AHUALULCO DEL SONIDO 13, AHUALULCO

REG. FED. DE CAUS.:

TOSR761130J16

CONTRATO:

IR-O-EST-247800010-13-2022

CODIF:

222203

MONTA CONTRATO:

\$1,848,624.07

PROGRAMA:

FONDO APORTACIONES MULTIPLES 2022 NIVEL MEDIO SUPERIOR

INICIO PROGRAMA:

31 de agosto de 2022

TERM. PROGRAMA:

7 de diciembre de 2022

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO:

N/A

DÍAS DE PRORROGA:

N/A

COMPAÑÍA AFIANZADORA:

FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS S.A. DE C.V.

N° DE FIANZA ANTICIPO:

III-606237

N° FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO:

III-606236-RC

N° FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO:

N/A

N° FIANZA VICIOS OCULTOS:

III-608863-RC

GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN:

N/A

EL I.E.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA. INCLUYEN O ANEXOS.

RESUMEN	
IMPORTE CONTRATADO	\$1,848,824.07
IMPORTE EJERCIDO Y COBRADO POR EL CONTRATISTA	\$1,848,824.07
SALDO QUE SE CARGA DEL CONTRATO	\$0.00
IMPORTE ANTICIPO	924,312.04
IMPORTE ANTICIPO AMORTIZADO POR EL CONTRATISTA	924,312.04
SALDO ANTICIPO POR DEVOLVER DEL CONTRATO	\$0.00
RECARAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00
RECARAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00
RECARAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00
RESUMEN ADEUDO DEL CONTRATISTA AL LEJ.E.	
IMPORTE DE ANTICIPO POR DEVOLVER EL CONTRATISTA	\$0.00
RECARAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00
TOTAL ADEUDO DEL CONTRATISTA AL LEJ.E.	\$0.00

[illegible]

Uw/zh.

LEAD, VICTIM, SUSPECT, COOPERATING WITNESS
 RESIDENT OF OMAHA, NE

ING. ROBERTO TORRES SALAS
REPRESENTANTE LEGAL

ING. ERNESTO VARGAS TAJERO
DIRECTOR DE CONSTRUCCION IEFE

LIC. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ
DIRECTORA GENERAL IEFE



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

HOJA 1 de 2

EN EL PLANTEL SECUNDARIA TÉCNICA No. 79, UBICADO EN SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P., EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 10:00 HRS., SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTE PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN"

REHABILITACION GENERAL DEL PLANTEL EN 2DA ETAPA, CONSTRUCCION DE TECHADO TIPO II DE 12.00 X 24.00 M Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 153 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA:

CAMVA ENGINEERING SA DE CV

NOMBRE DE LA OBRA:

SECUNDARIA TÉCNICA No. 79 -, EN SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P.

REG. FED. DE CAUS.:

CEN220426U13

CONTRATO:

IR-O-EST-247800010-15-2022

CODIF: 224008

MONTO CONTRATO:

\$3,995,026.93

PROGRAMA:

FONDO APORTACIONES MULTIPLES 2022 BASICA

INICIO PROGRAMA:

6 de septiembre de 2022

INICIO REAL:

06/09/2022

TERM. PROGRAMA:

29 de noviembre de 2022

TERMINACIÓN REAL:

29/11/2022

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO:

N/A

DÍAS DE PRORROGA:

N/A

IMPORTE DE SANCIÓN:

\$0.00

COMPañIA AFIANZADORA:

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.

No. DE FIANZA ANTICIPO:

4840-00065-9

IMPORTE:

\$2,796,518.85

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO:

4840-00066-2

IMPORTE:

\$399,502.69

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO:

N/A

IMPORTE:

\$0.00

No. FIANZA VICIOS OCULTOS:

4840-00072-5

IMPORTE:

\$399,502.69

GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN:

N/A

EL I.E.I.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA.

INCLUYEN 0 ANEXOS.

ELABORÓ: A.O.R.

IENE/FOH/CN/10.01

N°	PARTIDA Y CONCEPTOS	UNID.	EDIF	Cant. de Contrato	P.U.	IMPORTE	EST. #1		EST. #2 FIN		EST. #3		TOTAL CANTIDAD PAGADA	TOTAL IMPORTE PAGADO	TOTAL CANTIDAD POR CANCELAR	TOTAL IMPORTE POR CANCELAR
							Cant.	Importe	Cant.	Importe	Cant.	Importe				

RESUMEN

IMPORTE CONTRATADO																	\$3,995,026.93
IMPORTE EJERCIDO Y COBRADO POR EL CONTRATISTA																	\$3,995,026.93
SALDO QUE SE CANCELA DEL CONTRATO																	\$0.00
IMPORTE ANTICIPO																	2,796,518.85
IMPORTE ANTICIPO AMORTIZADO POR EL CONTRATISTA																	2,796,518.85
SALDO ANTICIPO POR DEVOLVER DEL CONTRATISTA																	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA																	\$0.00
IMPORTE TOTAL APLICADA AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA																	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA																	\$0.00
RESUMEN ADEUDO DEL CONTRATISTA AL IE.I.F.E.																	
IMPORTE DE ANTICIPO POR DEVOLVER EL CONTRATISTA																	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA																	\$0.00
TOTAL ADEUDO DEL CONTRATISTA AL IE.I.F.E.																	\$0.00

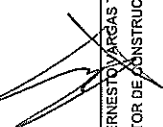
SE REUNIERON EN LA SECUNDARIA TECNICA No. 76, UBICADA EN SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P., EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2022; A LAS 10:00 HRS. LOS ABAJO FIRMANTES PARA VERIFICAR QUE LA OBRA ESTÁ TERMINADA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ALCANCES CONTRATADOS, SE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN ADEUDOS PENDIENTES POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, S.L.P., Y EL CONTRATISTA CAMVA ENGINEERING, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR ARQ. LAURA DÍAZ CHÁVEZ, Y POR LO TANTO QUEDARÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, QUEDANDO VIGENTE ÚNICAMENTE LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA APLICADA A LA MATERIA, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y EN SU CASO LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN Y GARANTÍAS DE EQUIPOS ESPECIALES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA CON FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2022, ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., FIANZA N°. 4840-00072-5. RENUNCIA EL CONTRATISTA A REALIZAR CUALQUIER ULTERIOR RECLAMACIÓN CON CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL A ESTE INSTITUTO.

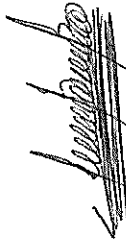

CAMVA ENGINEERING, S.A. DE C.V.
ARQ. LAURA DÍAZ CHÁVEZ
REPRESENTANTE LEGAL


CP. ALMA ROSA HERNÁNDEZ GARCÍA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA IEIFE


EAO. GABRIELA MEJÍA ALVAREZ
RESPONSABLE DE OBRA IEIFE


LIC. JOSE ALFREDO BERNAL LÓPEZ
DIRECTOR JURÍDICO IEIFE


ING. ERNESTO VARGAS TINAJERO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN IEIFE


LIC. MARTHA ALICIA MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTORA GENERAL IEIFE



EN EL PLANTEL JARDIN DE NIÑOS BERTHA VON GLUMER, UBICADO EN FRACC LOS TULES, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EL DÍA 31 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS., SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN

CONSTRUCCION DE EDIFICIO A: DOS AULAS DIDACTICAS Y UN MODULO DE SERVICIOS SANITARIOS CON DIRECCION, CONSTRUCCION DE EDIFICIO B: DOS AULAS DIDACTICAS; TODO EN ESTRUCTURA REGIONAL 6.00 X 8.00 M., INCLUYE: SUMINISTRO DE MOBILIARIO, CONSTRUCCION DE CISTERNA DE 5 M3, REJA PERIMATRAL, PLAZA CIVICA, RED ELECTRICA, JUEGOS INFANTILES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 153 o 154 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA:

GRUPO CONSTRUCTOR REYLUC S.A. DE C.V.

NOMBRE DE LA OBRA:

JIN JARDIN DE NIÑOS BERTHA VON GLUMER, EN FRACCIONAMIENTO LOS TULES, SAN LUIS POTOSÍ

REG. FED. DE CAUS:

GCR180516F38

PROGRAMA:

FONDO APORTACIONES MULTIPLES 2022 BASICA

INICIO PROGRAMA:

10 de noviembre de 2022

TERM. PROGRAMA:

29 de marzo de 2023

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO:

N/A

DÍAS DE PRORROGA:

N/A

COMPañIA AFIANZADORA: TOKIO MARINE HCC MEXICO COMPañIA

AFIANZADORA S.A. DE C.V.

No. DE FIANZA ANTICIPO:

058194-00000

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO:

058204-00000

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO:

N/A

No. FIANZA VICIOS OCULTOS:

064774-00000

GARANtÍA DE IMPERMEABILIZACION:

SI

EL I.E.I.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANtÍA DE IMPERMEABILIZACION EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA.

SE INCLUYEN 0 ANEXOS.

ELABORÓ: A.O.R.

IEIFE/EOB/CN/10.01

EN EL PLANTEL ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N° 79, UBICADO EN SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P., EL DÍA 31 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS., SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN

REHABILITACIÓN GENERAL DEL PLANTEL EN 3A. ETAPA, INCLUYE: APLICACIÓN DE PINTURA EN FACHADAS DE EDIFICIOS, REHABILITACIÓN GENERAL DE MÓDULOS DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIO "C", APLICACIÓN DE PINTURA EN BARRA PERIMETRAL, REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y ALUMBRADO DE TECHO TIPO I DE 12.00 X 24.00 M.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 153 O 154 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA: PROMANAGE GLOBAL ENGINEERING, S.A. DE C.V.

SECUNDARIA TECNICA No. 79, EN SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, SOLEDAD DE GRACIANO

SANCHEZ, S.L.P.

NOMBRE DE LA OBRA:

PGE211222QU5

CONTRATO: IR-O-EST-247800010-20-2022

CODIF: 224015

MONTO CONTRATO: \$2,403,825.73

PROGRAMA:

FONDO APORTACIONES MULTIPLES 2022 BASICA

INICIO PROGRAMA:

22 de noviembre de 2022

TERM. PROGRAMA:

10 de marzo de 2023

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO:

N/A

DÍAS DE PRORROGA:

N/A

COMPañIA AFIANZADORA:

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA

No. DE FIANZA ANTICIPO:

4840-00069-5

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO:

4840-00070-3

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO:

N/A

No. FIANZA VICIOS OCULTOS:

4840-00074-3

GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN:

N/A

EL I.E.I.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA.

0 ANEXOS.

ELABORO:A.O.R.

IEIFE/FOR/CN/10.01

Nº	PARTIDA Y CONCEPTOS	UNID.	EQUIF	Cant. de Contrato	P.U.	IMPORTE	EST. #1		EST. #2		EST. #3		EST. #4 FIN		TOTAL CANTIDAD PAGADA	TOTAL IMPORTE PAGADO	TOTAL CANTIDAD POR CANCELAR	TOTAL IMPORTE POR CANCELAR
							Cant.	Importe	Cant.	Importe	Cant.	Importe	Cant.	Importe				
REPARACIÓN DE PLAZA CIVICA																		
ALUMBRADO DE TECHADO TIPO I DE 12.00 X 24.00 M																		
SUBTOTAL OBRA EXTERIOR																		
						\$693.80	0.00			0.00						693.80	0.00	
						\$56,378.31	0.00			56,378.31	0.00				56,378.31	0.00		
						\$193,984.66	0.00			56,378.31	0.00				3,585.64	0.00		
SUBTOTAL																		
						\$4,072,283.56				\$18,065.90					\$18,065.90			0.00
						IVA(16 %)				\$2,890.54					\$2,890.54			0.00
						TOTAL				\$60,956.44					\$60,956.44			0.00
AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO																		
										300,478.22					300,478.22			1,201,912.88
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			
										300,478.22					300,478.22			

RESUMEN	
IMPORTE CONTRATADO	\$2,403,825.73
IMPORTE EJERCIDO Y COBRADO POR EL CONTRATISTA	\$2,403,825.73
SALDO QUE SE CANCELA DEL CONTRATO	\$0.00
IMPORTE ANTICIPO	1,201,912.86
IMPORTE ANTICIPO AMORTIZADO POR EL CONTRATISTA	1,201,912.86
SALDO ANTICIPO POR DEVOLVER DEL CONTRATISTA	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00

RESUMEN ADEUDO DEL CONTRATISTA AL T.E.I.E.	
IMPORTE DE ANTICIPO POR DEVOLVER EL CONTRATISTA	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00
TOTAL ADEUDO DEL CONTRATISTA AL T.E.I.E.	\$0.00

SE REUNIERON EN LA ESCUELA SECUNDARIA ALA N°79, UBICADA SUCEDAN DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P., EL DIA 31 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS. LOS ABAD FIRMANTES PARA VERIFICAR QUE LA OBRA ESTÁ TERMINADA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ANEXOS CONTRATADOS, SE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN ADEUDOS PENDIENTES POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, S.L.P., Y EL CONTRATISTA PROMANAGE SCOLAR ENGINEERING S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LIC. MARIANA GARCIA LARRAGA SOLANO, Y POR LO TANTO QUEDARAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, QUEDANDO VIGENTE ÚNICAMENTE LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRA PUBLICA APPLICADA A LA MATERIA, LA PLAZA DE VICIOS OCULTOS Y EN SU CASO LA GARANTÍA DE DEFECTUACIÓN Y GARANTÍAS DE EQUIPOS ESPECIALES Y LINEALES PARA EL CONTRATISTA, CON FECHA 24 DE MARZO DE 2023, ASSEGURADORA ASERTIA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTIA, FINANZA N° 4840-0007-43, RENUNCIANCA

EL CONTRATISTA A REALIZAR CUALQUIER INTERIOR RECLAMACION CON CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL, A ESTE INSTITUTO.


 LIC. MARIANA GABRIELA DURRAGA-BOLANO
 REPRESENTANTE LEGAL

CP. ALMA ROSA HERNANDEZ GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA JEFE

ENO GABRIEL A. MEJIA ALVAREZ
RESIDENTE DE BARRIA LIENTE

LIC. JOSE ALFONSO GONZALEZ LOPEZ
DIRECTOR GENERAL DE IEFE



 MG ERNESTO MACÍAS TLALEERO
 DIRECTOR DE CONSTRUCCION IEFE

En el Plantel Primaria Sentimientos de la Nación, ubicado en Colonia María del Rosario (Punto del Carmen), Rióverde, S.L.P., el día 31 de marzo de 2023, a las 10:00 hrs, se reunieron los abajo firmantes para recibir los siguientes trabajos que se describen a continuación

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDÁCTICA EN ESTRUCTURA REGIONAL 6.00 X 8.00M. Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL PLANTEL, incluye obras complementarias

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 153 O 154 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA:

CONSTRUCCIONES JEZARO S.A. DE C.V.

NOMBRE DE LA OBRA:

EP PRIMARIA SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN, EN COLONIA MARÍA DEL ROSARIO (PUENTE DEL CARMEN), RÍOVERDE

REG. FED. DE CAUS:

CJE030304RL8

CONTRATO: IR-O-EST-247800010-19-2022-B

CODIF:

224014

MONTO CONTRATO:

\$1,629,224.41

PROGRAMA:

FONDO APORTACIONES MULTIPLES 2022 BASICA

INICIO PROGRAMA:

22 de noviembre de 2022

TERM. PROGRAMA:

10 de marzo de 2022

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO:

N/A

DÍAS DE PRORROGA:

N/A

COMPañía AFIANZADORA:

SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.

No. DE FIANZA ANTICIPO:

2745861

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO:

2745867

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO:

N/A

No. FIANZA VICIOS OCULTOS:

2783437

GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN:

SI

EL I.E.I.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O BITÁCORA DE OBRA. SE INCLUYEN 0 ANEXOS.

						EST. # 1		EST. # 2		0		EST. # 4 FIN		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
Nº	PARTIDA Y CONCEPTOS	UNID.	EDIF	Cant. de Contrato	P.U.	IMPORTE	Cant.	Importe	Cant.	Importe	Cant.	Importe	Cant.	Importe	CANTIDAD PAGADA	IMPORTE PAGADO	CANTIDAD POR CANCELAR	IMPORTE POR CANCELAR			
	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO						203.653.06		203.653.06		203.653.06		203.653.04		814.612.21						

RESUMEN

IMPORTE CONTRATADO	\$1,629,224.41
IMPORTE EJERCIDO Y COBRADO POR EL CONTRATISTA	\$1,629,224.41
SALDO QUE SE CANCELA DEL CONTRATO	\$0.00
IMPORTE ANTICIPO	\$814,612.21
IMPORTE ANTICIPO AMORTIZADO POR EL CONTRATISTA	\$814,612.21
SALDO ANTICIPO POR DEVOLVER DEL CONTRATISTA	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA	\$0.00
IMPORTE TOTAL APLICADA AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA	\$0.00

RESUMEN ADEUDO DEL CONTRATISTA AL IEFE	
IMPORTE DE ANTICIPO POR DEVOLVER EL CONTRATISTA	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA	\$0.00
TOTAL ADEUDO DEL CONTRATISTA AL IEFE	\$0.00

SE REUNIERON EN LA PRIMARIA SENTIMIENTOS DE LA NACION UBICADA EN LA COL. MARIA DE ROSARIO, ROYERRE, S.L.P., EL DÍA 31 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS. LOS ABAJO FIRMANTES PARA VERIFICAR QUE LA OBRA ESTÁ TERMINADA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ALCANSES CONTRATADOS. SE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN ADEUDOS PENDIENTES POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, S.L.P., Y EL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES JEZARO, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C.P. JUAN EDUARDO ZAPATA RODRIGUEZ Y POR LO TANTO QUEDARÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, QUEDANDO VIGENTE ÚNICAMENTE LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA APLICADA A LA MATERIA, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y EN SU CASO LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN Y GARANTÍAS DE EQUIPOS ESPECIALES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA, CON FECHA 31 DE MARZO DE 2023, SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. FIANZA N° 2183437, RENUNCIA EL CONTRATISTA A REALIZAR CUALQUIER ULTERIOR RECLAMACIÓN CON CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL A ESTE INSTITUTO.

C.P. JUAN EDUARDO ZAPATA RODRIGUEZ,
REPRESENTANTE LEGAL

CP. ALMA ROSA HERNANDEZ GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA IEFE

ARO. ALFONSO ENRIQUE MORANTE VALENCA
RESIDENTE DE OBRA IEFE

LIC. JOSE ANTONIO BERNAL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL IEFE

ING. ERNESTO VARGAS TITIAJERO
DIRECTOR DE CONSTRUCCION IEFE

LIC. MARTHA ANICA MARTINEZ PEREZ
DIRECTORA GENERAL IEFE

ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

HOJA 1 de 2

EN EL PLANTEL JARDIN DE NIÑOS YOLANDA TORRES CORONADO, UBICADO EN FRACCIONAMIENTO PALMA DE ROMERO, MATEHUALA, S.L.P., EL DÍA 31 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS., SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO TIPO II DE 12.00 X 24.00 M. EN PLAZA CÍVICA Y APLICACIÓN DE PINTURA EN FACHADAS DE EDIFICIOS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 153 Y 154 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES JEZARO S.A. DE C.V.
NOMBRE DE LA OBRA: JN JARDIN DE NIÑOS YOLANDA TORRES CORONADO, EN FRACCIONAMIENTO PALMA DE ROMERO, MATEHUALA
REG. FED. DE CAUS.: CJE030304RJ8
CONTRATO: IR-O-EST-247800010-19-2022-A CODIF: 224013 MONTO CONTRATO: \$1,835,038.93
PROGRAMA: FONDO APORTACIONES MULTIPLES 2022 BASICA

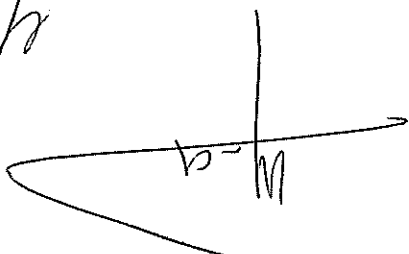
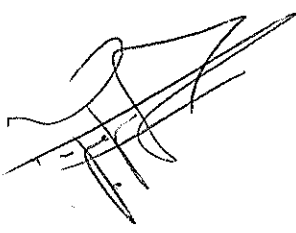
INICIO PROGRAMA: 22 de noviembre de 2022
TERM. PROGRAMA: 10 de marzo de 2022
DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO: N/A

DÍAS DE PRORROGA: N/A
COMPañIA AFIANZADORA: SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.
No. DE FIANZA ANTICIPO: 2745847 IMPORTE: \$917,519.47
No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO: 2745842 IMPORTE: \$183,503.89
No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO: N/A IMPORTE: \$0.00
No. FIANZA VICIOS OCULTOS: 2783576 IMPORTE: \$183,503.89
GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN: N/A

EL I.E.I.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA.

INCLUYEN 0 ANEXOS.

ELABORÓ: A.O.R. 
I.E.I.F.E./FOR/CN/10.01    

IR-O-EST-247800010-19-2022-A

Nº	PARTIDA Y CONCEPTOS	UNID.	EDIF	Cant. de Contrato	P.U.	IMPORTE	EST. # 1		EST. # 2		EST. # 3		EST. # 4 FIN		TOTAL	TOTAL	TOTAL
							Cant.	Importe	Cant.	Importe	Cant.	Importe	Cant.	Importe	CANTIDAD PAGADA	IMPORTE PAGADO	CANTIDAD POR CANCELAR

SUBTOTAL							\$1,581,830.11			395,482.54			395,482.54			395,482.48			1,581,830.11			0.00
IVA (18 %)							\$283,108.82			63,277.21			63,277.21			63,277.20			283,108.82			0.00
TOTAL							\$1,835,038.93			458,759.75			458,759.75			458,759.68			1,835,038.93			0.00

AMORTIZACION DE ANTICIPO

228,378.88

228,378.88

228,378.88

228,378.84

\$17,518.47

RESUMEN

IMPORTE CONTRATADO \$1,835,038.93
IMPORTE EJERCIDO Y COBRADO POR EL CONTRATISTA \$1,835,038.82
SALDO QUE SE CANCELA DEL CONTRATO \$0.00

IMPORTE ANTICIPO \$817,518.47
IMPORTE ANTICIPO AMORTIZADO POR EL CONTRATISTA \$817,518.47
SALDO ANTICIPO POR DEVOLVER DEL CONTRATISTA \$0.00

IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA \$0.00
IMPORTE TOTAL APLICADA AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA \$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA \$0.00

RESUMEN ADEUDO DEL CONTRATISTA AL IEFE

IMPORTE DE ANTICIPO POR DEVOLVER EL CONTRATISTA \$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA \$0.00
TOTAL ADEUDO DEL CONTRATISTA AL IEFE. \$0.00

SE REUNIERON EN JARDIN DE NIÑOS VOLANDA TORRES GONZALEZ, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO PALMA DE ROVERO, S.L.P., EL DIA 31 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS. LOS ABAJADO FIRMANTES PARA VERIFICAR QUE LA OBRA ESTÁ TERMINADA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ALCANCES CONTRACTADOS. SE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN ADEUDOS PENDIENTES POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA EDUCATIVA, S.L.P., Y EL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES JEZARO, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C.P. JUAN EDUARDO ZAPATA RODRIGUEZ, Y POR LO TANTO QUEDARÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, QUEDANDO VIGENTE ÚNICAMENTE LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA APLICADA A LA MATERIA, LA PLANZA DE VICIOS OCULTOS Y EN SU CASO LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN Y GARANTÍAS DE EQUIPOS ESPECIALES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA CON FECHA 24 DE MARZO DE 2023, SOPHIEK, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A. DE C.V., PLANZA N° 2785376, RENUNCIA EL CONTRATISTA A REALIZAR CUALQUIER ULTERIOR RECLAMACIÓN CON CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL A ESTE INSTITUTO.

C.P. JUAN EDUARDO ZAPATA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ING. MARIO ANTONIO MARTINEZ PEREZ
RESIDENTE DE OBRA IEFE

ING. ENRIQUE BARRAGAN TALAVERO
DIRECTOR DE CONSTRUCCION IEFE

C.P. ALMA ROSA HERNANDEZ GARGA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA IEFE

LIC. JOSE ALFREDO FERNANDEZ
DIRECTOR JUNTO DE OBRA IEFE

LIC. MARTHA LUCIA MARTINEZ PEREZ
DIRECTORA GENERAL IEFE

ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

HOJA 1 de 2

EN EL PLANTEL JARDÍN DE NIÑOS ERNESTO SANTOSCOY, UBICADO EN MATEHUALA, S.L.P., EL DÍA 31 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS., SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "A": UNA DIRECCIÓN, UN AULA DE USOS MÚLTIPLES Y UN MÓDULO DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESTRUCTURA REGIONAL 6.00 X 5.30 M., CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "B": CUATRO AULAS DIDÁCTICAS EN ESTRUCTURA REGIONAL 6.00 X 5.30 M., CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "C": TRES AULAS DIDÁCTICAS EN ESTRUCTURA REGIONAL 6.00 X 5.30 M. POR SUSTITUCIÓN DE ESPACIOS. INCLUYE: SUMINISTRO DE MOBILIARIO, CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 5 M3, PLAZA CÍVICA, REUBICACIÓN DE TECHADO EXISTENTE, RED ELÉCTRICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 153 O 154 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA:

ING. FRANCISCO JAVIER GARCIA REYES

NOMBRE DE LA OBRA:

JN JARDIN DE NIÑOS ERNESTO SANTOSCOY, EN MATEHUALA, MATEHUALA

REG. FED. DE CAUS:

GARF790513R71

CONTRATO:

AO-EST-247800010-10-2022

CODIF:

224007

MONTA CONTRATO:

\$10,955,599.87

PROGRAMA:

FONDO APORTACIONES MÚLTIPLES 2022 BASICA

INICIO PROGRAMA:

3 de agosto de 2022

TERM. PROGRAMA:

20 de diciembre de 2022

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO:

N/A

DÍAS DE PRORROGA:

33

COMPañIA AFIANZADORA:

ASEGURADORA ASERTA SA DE CV, GRUPO FINANCIERO ASERTA

No. DE FIANZA ANTICIPO:

3203659

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO:

3203650

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO:

N/A

No. FIANZA VICIOS OCULTOS:

4143-03908-6

GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN:

N/A

EL I.E.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA. INCLUYEN O ANEXOS.

ELABORÓ: A.O.R.

CIMENTACIÓN
ALBAÑILERÍA Y ACABADOS
CONCRETO DE AMPLIACIÓN
SUBTOTAL OBRA EXTERIOR

\$282,172.64
\$397,660.40
\$20,939.09
\$1,087,233.84

SUBTOTAL
IVA 18.5%
TOTAL

\$2,744,744.77
\$448,688.16
\$3,230,303.92

40,184.64
216,093.86
278,737.63

0.00
44,323.76
111,664.77

7,676.03
114,666.71
352,685.34

91,211.38
22,963.03
20,939.11
164,200.62

\$50,951.46
10,822.23
\$61,053.69

\$50,951.46
10,822.23
\$61,053.69

\$50,951.46
10,822.23
\$61,053.69

\$50,951.46
10,822.23
\$61,053.69

0.00
0.00
0.00

AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO

400,751.65

400,751.73

1,603,007.28

RESUMEN

IMPORTE CONTRATADO
IMPORTE EJERCIDO Y COBRADO POR EL CONTRATISTA
SALDO QUE SE CANCELA DEL CONTRATO

\$3,206,014.57
\$3,230,303.92
-\$24,289.35

IMPORTE ANTICIPO
IMPORTE ANTICIPO AMORTIZADO POR EL CONTRATISTA
SALDO ANTICIPO POR DEVOLVER DEL CONTRATISTA

1,603,007.28
1,603,007.28
\$0.00

IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA
IMPORTE TOTAL APLICADA AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA

\$0.00
\$0.00
\$0.00

RESUMEN ADEUDO DEL CONTRATISTA AL IEIFE.

IMPORTE DE ANTICIPO POR DEVOLVER EL CONTRATISTA
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA
TOTAL ADEUDO DEL CONTRATISTA AL IEIFE.

\$0.00
\$0.00
\$0.00

SE REUNIERON EN LA PRIMERA AGUINALDIA BARRAGAN, UBICADA EN EL PUERTO DE LA CLAVELLINA, GUADALCÁZAR, S.L.P., EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2023, A LAS 10:00 HRS. LOS ABOGADOS FIRMANTES PARA VERIFICAR QUE LA OBRA ESTÁ TERMINADA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ALCANCES CONTRATADOS, SE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN ADEUDOS PENDIENTES POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISCAL EDUCATIVA, S.L.P., Y EL CONTRATISTA EL ING. JAVIER RODRIGUEZ GARCIA, REPRESENTADO POR EL MISMO, Y POR LO TANTO QUEDARÁN POR TERMINADOS LOS DEBERES Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, QUEDANDO VIGENTE ÚNICAMENTE LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA APLICADA A LA MATERIA DE VICIOS OCULTOS Y EN SU CASO LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN Y GARANTÍA DE EQUIPOS ESPECIALES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA CON FECHA 13 DE ABRIL 2023, SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., FIANZA N° 2784539 RENUNCIA EL CONTRATISTA A REALIZAR CUALQUIER ULTERIOR RECLAMACIÓN CON CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL A ESTE INSTITUTO.

C. LUIS FERNANDO ZAPATA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

LEONILS GIOVANNI SALAZAR CORONADO
RESPONSABLE DE OBRA IEIFE

ING. ERNESTO VARGAS TINAJERO
DIRECTOR DE CONSTRUCCION IEIFE

CP. ALMA ROSA HERNANDEZ GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA IEIFE

LIC. JOSE ALFREDO VARGAS LOPEZ
DIRECTOR JURIDICO IEIFE

LIC. MARTHA LUCIA MARTINEZ PEREZ
DIRECTORA GENERAL IEIFE

EN EL PLANTEL SECUNDARIA GENERAL JAIME TORRES BODET, UBICADO EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 10:00 HRS., SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 153 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA:

ING. XOCHITL EDITH RAMÍREZ ARZOLA

NOMBRE DE LA OBRA:

SECUNDARIA GENERAL JAIME TORRES BODET, EN SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ

REG. FED. DE CAUS:

RAAX750727RS6

CONTRATO:

IR-O-EST-247800010-4-2022

CODIF:

224003

MONTOS CONTRATO:

\$3,394,855.45

PROGRAMA:

FONDO APORTACIONES MULTIPLES 2022 BASICA

INICIO PROGRAMA:

6 de abril de 2022

INICIO REAL:

06/04/2022

TERM. PROGRAMA:

3 de agosto de 2022

TERMINACIÓN REAL:

03/08/2022

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO:

N/A

DÍAS DE PRORROGA:

N/A

COMPAÑÍA AFIANZADORA:

SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.

Nº. DE FIANZA ANTICIPO:

2691363

Nº. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO:

2691364

Nº. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO:

N/A

Nº. FIANZA VICIOS OCULTOS:

2783545

GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN:

N/A

EL I.E.I.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA. INCLUYEN 0 ANEXOS.

Nº	PARTIDA Y CONCEPTOS	UNID.	EDIF	Cant. de Contrato	P.U.	IMPORTE	EST. # 1			EST. # 2 FIN			TOTAL			TOTAL		
							Cant.	Importe	Cant.	Importe	Cant.	Importe	CANTIDAD PAGADA	IMPORTE PAGADO	CANTIDAD POR CANCELAR	IMPORTE POR CANCELAR		

RESUMEN

IMPORTE CONTRATADO	\$3,394,855.45
IMPORTE EJERCIDO Y COBRADO POR EL CONTRATISTA	\$3,394,855.45
SALDO QUE SE CANCELA DEL CONTRATO	\$0.00
IMPORTE ANTICIPO	1,597,427.72
IMPORTE ANTICIPO AMORTIZADO POR EL CONTRATISTA	1,597,427.72
SALDO ANTICIPO POR DEVOLVER DEL CONTRATISTA	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00
IMPORTE TOTAL APLICADA AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00

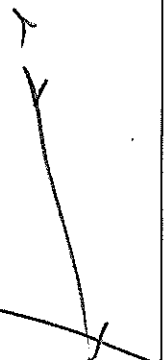
RESUMEN ADEUDO DEL CONTRATISTA AL IEIFE

IMPORTE DE ANTICIPO POR DEVOLVER EL CONTRATISTA	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00
TOTAL ADEUDO DEL CONTRATISTA AL IEIFE	\$0.00

SE REUNIERON EN LA SECUNDARIA GENERAL, JANE TORRES BODET, UBICADO EN SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 10:00 HRS. LOS ABAJO FIRMANTES PARA VERIFICAR QUE LA OBRA ESTÁ TERMINADA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ALCANCES CONTRATADOS. SE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN ADEUDOS PENDIENTES POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, S.L.P., Y EL CONTRATISTA ING. XOCCHIL EDITH RAMIREZ ARZOLA, REPRESENTADA POR ELLA MISMA, Y POR LO TANTO QUEDARAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, QUEDANDO VIBIENTE ÚNICAMENTE LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA APLICADA A LA MATERIA, LA FIANZA DE VÍCIOS OCULTOS Y EN SU CASO LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN Y GARANTÍAS DE EQUIPOS ESPECIALES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA, CON FECHA 16 DE AGOSTO 2022, SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A., FIANZA N° 278345, RENUNCIA EL CONTRATISTA A REALIZAR CUALQUIER ULTERIOR RECLAMACIÓN CON CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL A ESTE INSTITUTO.



ING. XOCCHIL EDITH RAMIREZ ARZOLA
REPRESENTANTE LEGAL



ARO ALFONSO EMANUEL MORANTE VALENCIA
RESIDENTE DE OBRA IEIFE



ING. ERNESTO VARGAS TINAJERO
DIRECTOR DE CONSTRUCCION IEIFE



CP ALMA ROSA HERNANDEZ GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA IEIFE



LIC. JOSE ALFREDO BERNAL LOPEZ
DIRECTOR JURIDICO IEIFE



LIC. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ
DIRECTORA GENERAL IEIFE

EN EL PLANTEL SECUNDARIA GENERAL SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN, UBICADO EN SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 10:00 HRS., SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 153 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA:

EDGAR MOCTEZUMA SANCHEZ

NOMBRE DE LA OBRA:

SECUNDARIA GENERAL SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ

REG. FED. DE CAUS:

MOSE760123PF6

CONTRATO:

IR-O-EST-247800010-6-2022

CODIF:

224005

MONTA CONTRATO:

\$3,235,991.47

PROGRAMA:

FONDO APORTACIONES MÚLTIPLES 2022 BÁSICA

INICIO PROGRAMA:

18 de abril de 2022

INICIO REAL:

18/04/2022

TERM. PROGRAMA:

15 de agosto de 2022

TERMINACIÓN REAL:

15/08/2022

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO:

N/A

DÍAS DE PRORROGA:

N/A

COMPañIA AFIANZADORA:

TOKIO MARINE HCC, MEXICO COMPañIA AFIANZADORA S.A. DE C.V.

No. DE FIANZA ANTICIPO:

045886-0000

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO:

045879-00000

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO:

N/A

No. FIANZA VICIOS OCULTOS:

060687-00000

GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN:

N/A

EL I.E.I.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA. SE INCLUYEN 0 ANEXOS.

N°	PARTIDA Y CONCEPTOS	UNID.	EDIF	Cant. de Contrato	P.U.	IMPORTE	EST. # 1			EST. # 2 FINIQUITO			TOTAL		TOTAL		TOTAL	
							Cant.	Importe	Cant.	Importe	Cant.	Importe	CANTIDAD PAGADA	IMPORTE PAGADO	CANTIDAD POR CANCELAR	IMPORTE POR CANCELAR		

RESUMEN

IMPORTE EJERCIDO Y COBRADO POR EL CONTRATISTA	\$3,235,991.47
SALDO QUE SE CANCELA DEL CONTRATO	\$0.00
IMPORTE ANTICIPO	1,617,995.74
IMPORTE ANTICIPO AMORTIZADO POR EL CONTRATISTA	1,617,995.74
SALDO ANTICIPO POR DEVOLVER DEL CONTRATISTA	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00
IMPORTE TOTAL APLICADA AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00

RESUMEN ADEUDO DEL CONTRATISTA AL I.E.I.F.E.

IMPORTE DE ANTICIPO POR DEVOLVER EL CONTRATISTA	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00
TOTAL ADEUDO DEL CONTRATISTA AL I.E.I.F.E.	\$0.00

SE REUNIERON EN LA SECUNDARIA GENERAL, SENTIMIENTOS DE LA NACION, UBICADO EN SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 16:00 HRS. LOS ABAJO FIRMANTES PARA VERIFICAR QUE LA OBRA ESTÁ TERMINADA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ALCANCES CONTRATADOS. SE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN ADEUDOS PENDIENTES POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, S.L.P., Y EL CONTRATISTA EL LEAO EDGAR MOCITELIA SANCHEZ, REPRESENTADO POR EL MISMO Y POR LO TANTO QUEDARAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, QUEDANDO VIGENTE LO ESTIPULADO EN LA LET DE OBRA PUBLICA APLICADA A LA MATERIA, LA FIANZA DE VIGOS OCULTOS Y EN SU CASO LA GARANTIA DE IMPERMEABILIZACION Y GARANTIAS DE EQUIPOS ESPECIALES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA CON FECHA 29 DE AGOSTO DE 2022, TOKIO MARINE HCC, MEXICO COMPANIA AFIANZADORA S.A. DE C.V., FIANZA N°. 060987-00000. RENUNCIA EL CONTRATISTA A REALIZAR CUALQUIER ULTERIOR RECLAMACION CON CARACTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL A ESTE INSTITUTO.

LEAO EDGAR MOCITELIA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

EAO GABRIELA MELIA ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA IEFE

ING. ERNESTO VARGAS TINAJERO
DIRECTOR DE CONSTRUCCION IEFE

CP. ALMA ROSA HERNANDEZ GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA IEFE

LIC. JOSÉ ALFREDO BERNAL LÓPEZ
DIRECTOR JURÍDICO IEFE

LIC. MARTHA ALICIA MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTORA GENERAL IEFE

EN EL PLANTEL ESCUELA PRIMARIA SEBASTIAN CONTRERAS GARCIA, UBICADO EN COL. MISION DEL PALMAR II, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS., SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN

CONSTRUCCION DE TECHADO TIPO II DE 15.00 X 30.00 M. INCLUYE LA AMPLIACION DE LA PLAZA CIVICA/CANCHAL DE USOS MULTIPLES, PINTURA DE EDIFICIOS Y FACHADA DEL PLANTEL

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 153 O 154 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA: PROYECTOS ELECTRICOS Y DE PAILERIA CYG S.A. DE C.V.

NOMBRE DE LA OBRA: EP PRIMARIA SEBASTIAN CONTRERAS GARCIA, EN COL. MISION DEL PALMAR II, SAN LUIS POTOSÍ

REG. FED. DE CAUS.: PEY120130R62

CONTRATO: IR-O-EST-247800010-18-2022 CODIF: 224011 MONTO CONTRATO: \$2,980,902.21

PROGRAMA: FONDO APORTACIONES MULTIPLES 2022 BASICA

INICIO PROGRAMA: 22 de noviembre de 2022

TERM. PROGRAMA: 10 de marzo de 2023

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO: N/A

DÍAS DE PRORROGA: N/A

COMPANÍA AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION S.A.

No. DE FIANZA ANTICIPO: 2208045

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO: 2201895

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO: N/A

No. FIANZA VICIOS OCULTOS: 2213243

GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN: N/A

IMPORTE: \$1,490,451.10	IMPORTE: \$298,090.22
IMPORTE ANTICIPO: \$1,490,451.11	IMPORTE: \$0.00
IMPORTE DE SANCIÓN: \$0.00	

EL I.E.I.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA.

INCLUYEN O ANEXOS.

IR-O-EST-247800010-18-2022

N°	PARTIDA Y CONCEPTOS	UNID.	EDIF	Cant. de Construido	P.U.	IMPORTE	EST. # 1		EST. # 2		EST. # 3		EST. # 4 FIN		TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
							Cant.	Importe	Cant.	Importe	Cant.	Importe	Cant.	Importe	CANTIDAD PAGADA	IMPORTE PAGADO	CANTIDAD POR CANCELAR	IMPORTE POR CANCELAR
ATÍPICOS																		
SUBTOTAL OBRA EXTERIOR								\$0.00										
								642,435.83		642,435.83		642,435.83		101,310.28		101,310.28		-50,689.59
SUBTOTAL								642,435.83		642,435.83		642,435.83		642,435.83		2,589,743.20		0.00
NA (18 %)								102,788.73		102,788.73		102,788.73		102,788.73		411,188.83		0.00
TOTAL								745,224.56		745,224.56		745,224.56		745,224.56		2,990,932.21		0.00
AMORTIZACION DE ANTICIPO								372,612.78		372,612.78		372,612.78		372,612.77		1,490,451.11		

RESUMEN

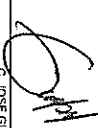
IMPORTE CONTRATADO \$2,000,002.21
IMPORTE EJERCIDO Y COBRADO POR EL CONTRATISTA \$2,000,002.21
SALDO QUE SE CANCELA DEL CONTRATO \$0.00

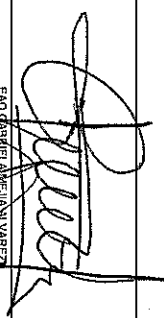
IMPORTE ANTICIPO \$0.00
IMPORTE ANTICIPO AMORTIZADO POR EL CONTRATISTA 1,400,451.11
SALDO ANTICIPO POR DEVOLVER DEL CONTRATISTA 1,400,451.11

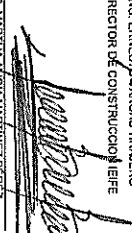
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA \$0.00
IMPORTE TOTAL APLICADA AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA \$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA \$0.00

RESUMEN ADEUDO DEL CONTRATISTA AL IEFE	
IMPORTE DE ANTICIPO POR DEVOLVER EL CONTRATISTA	\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA	\$0.00
TOTAL ADEUDO DEL CONTRATISTA AL IEFE	\$0.00

SE REUNIERON EN LA PRIMARIA SEBASTIAN CONTRERAS GARCIA, UBICADA EN COLONIA MISION DEL PALMAR II, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS. LOS ABALO FIRMANTES PARA VERIFICAR QUE LA OBRA ESTÁ TERMINADA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ALCANCES CONTRATADOS. SE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN ADEUDOS PENDIENTES POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, S.L.P. Y EL CONTRATISTA PROYECTOS ELÉCTRICOS Y DE PALIERNA C Y G, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR JOSÉ GILBERTO ALAY Y POR LO TANTO QUEDAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, QUEDANDO VIGENTE ÚNICAMENTE LO ESTIPULADO EN LA LETRA DE OBRA PUBLICA APLICADA A LA MATERIA, LA PLAZA DE VÍOS OCULTOS Y EN EL CASO LA GOBERNACIÓN DE INFERNOBOLICION Y GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR EL CONTRATISTA CON FECHA 24 DE MARZO DE 2023, CLUBS PANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAJONIA S.A., PANZA IV 221924, RENUNCIA EL CONTRATISTA A REALIZAR CUALQUIER ULTERIOR RECLAMACION CON CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL, A ESTE INSTITUTO.

C. JOSÉ GILBERTO ALBA
REPRESENTANTE LEGAL
PROYECTOS ELÉCTRICOS Y DE PALIERNA C Y G, S.A. DE C.V.


EAO GABRIEL ANGELO VALVERDE
RELEVANTE DE OBRA IEFE


ING. ERNESTO MARGAS TUNAYERO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN IEFE


LIC. MARTHA ALCAMARINEZ PEREZ
DIRECTORA GENERAL IEFE

EN EL PLANTEL PRIMARIA GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO, UBICADO EN COLONIA 21 DE MARZO, SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P., EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HRS, SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "F": CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS DIDÁCTICAS EN ESTRUCTURA REGIONAL 6.00 X 8.00 M., CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "G": CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA EN ESTRUCTURA REGIONAL 6.00 X 8.00 M., CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "I": CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS DIDÁCTICAS ADOSADAS EN ESTRUCTURA REGIONAL 6.00 X 8.00 M., POR SUSTITUCIÓN DE ESPACIOS, REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS, APLICACIÓN DE PINTURA EN FACHADAS DE EDIFICIOS, INCLUYE: RED ELÉCTRICA, SUMINISTRO DE MOBILIARIO, REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y ANDADORES, REHABILITACIÓN DE PÓRTICO DE ACCESO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 153 O 154 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES DASAFE, S.A. DE C.V.

NOMBRE DE LA OBRA: EP PRIMARIA GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO, EN COLONIA 21 DE MARZO, SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ

REG. FED. DE CAUS.: CDA0610051A2

CONTRATO: AO-EST-247800010-23-2022 CODIF: 224017 MONTO CONTRATO: \$11,255,812.84

PROGRAMA: FONDO APORTACIONES MÚLTIPLES 2022 BASICA

INICIO PROGRAMA: 10 de noviembre de 2022

TERM. PROGRAMA: 29 de marzo de 2022

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO: N/A

DÍAS DE PRORROGA: N/A

COMPANÍA AFIANZADORA: BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.

No. DE FIANZA ANTICIPO: BKY-0202-0132024

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO: BKY-0202-0132026

No. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO: N/A

No. FIANZA VICIOS OCULTOS: 2783229

GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN: N/A

EL I.E.I.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA, INCLUYEN 0 ANEXOS.

[illegible]

AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO

1,408,978.61

1,408,976.61

1,406,976.61

627,905.42

RESUMEN

IMPORTE CONTRATADO

IMPORTE EJERCIDO Y COBRADO POR EL CONTRATISTA

SALDO QUE SE CANCELA DEL CONTRATO

IMPORTO ANTICIPATO

SALDO ANTICIPO POR DEVOLVER DEL CONTRATISTA

ELICAR AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA

ELICAR AL CONTRATISTA POR SANCIÓN ATRASO DE OBRA

RESUMEN ADEUDO DEL CONTRATISTA AL I.E.I.F.E

IMPORTE DE ANTICIPO POR DEVOLVER EL CONTRATISTA/

CLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA

TOTAL ADEUDO DEL CONTRAÍSTA AL I.E.J.F.E.

SE REUNIERON EN LA PLANTILLA 12,400 CAJONES DEL NOROCCIDENTE DE LOS ANGELES, CALIFORNIA, EL DIA 28 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00 HRS. LOS AGENTES PARA VERIFICAR QUE LA OBRA ESTABA TERMINADA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS CONTRATADOS. SE ENCONTRO QUE NO EXISTIAN RESERVAS PENDIENTES POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, S.P., Y EL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES DASSER S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. MAGDALENA SOLANO TORRES, Y POR LO TANTO LA GUARDARAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO. CUANDO VIGENTE UNICAMENTE LO ESTIPULADO EN LA LET B DE OTRA PUBLICA APLICADA A LA MATERIA. LA FANZA DE MOCOS COLTOS Y EN SU CASO LA FORMA DE IMPLEMENTACION Y GARANTIAS DE EQUIPOS ESPECIALES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA CON FECHA 21 DE MARZO DE 2023, SOMIER, INSTITUCION DE GUAYMAS, S.A. PANAMA N° 278329, RENUNCIA EL CONTRATISTA A REALIZAR CUALQUIER ULTERIOR RECLAMACION CON CARACTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL. A ESTE INSTITUTO.

C. MAGDALENA SOLANO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

CP. ALMA ROSA HERNANDEZ GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA IEFEE

ING. ERNESTO VARGAS TINAJERO
DIRECTOR DE CONSTRUCCION IFE

LIC. MARTHA ALYCIA MARTINEZ PEREZ
DIRECTORA GENERAL IEIFE



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS

IEIFE
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, S.L.P.,

ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

HOJA 1 de 2

EN EL PLANTEL PRIMARIA PONCIANO ARIAGA, UBICADO EN PRESA DE DOLORES, SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P., EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2023, A LAS 10:00 HRS., SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE 4.00 X 4.00 M. EDIFICIO "J", BARRDA PERIMETRAL, CISTERNA DE 5 M3, FOSA SÉPTICA Y POZO DE ABSORCIÓN, REHABILITACIÓN GENERAL DE EDIFICIOS "E" Y "F" Y CISTERNA EXISTENTE, IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIO "C" Y PINTURA GENERAL EN TODO EL PLANTEL, INCLUYE RED ELÉCTRICA, REDES HIDROSANITARIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 153 o 154 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 155 DE SU REGLAMENTO, SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DESCRITO A CONTINUACIÓN.

CONTRATISTA:

C. LUIS FERNANDO ZAPATA RODRIGUEZ

NOMBRE DE LA OBRA:

EP PRIMARIA PONCIANO ARIAGA, EN PRESA DE DOLORES, SANTA MARIA DEL RIO

REG. FED. DE CAUS.:

ZARL690416P44

CONTRATO:

IR-O-EST-247800010-26-2022

CODIF: 224019

MONTO CONTRATO:

\$3,206,014.57

PROGRAMA:

FONDO APORTACIONES MULTIPLES 2022 BASICA

INICIO PROGRAMA:

22 de diciembre de 2022

TERM. PROGRAMA:

30 de marzo de 2023

DÍAS DE DIFERIMIENTO DE INICIO:

N/A

DÍAS DE PROROGA:

N/A

COMPañIA AFIANZADORA:

SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.

Nº. DE FIANZA ANTICIPO:

2745988

Nº. FIANZA CUMPLIMIENTO CONTRATO:

2745975

Nº. FIANZA CUMPLIMIENTO CONVENIO:

N/A

Nº. FIANZA VICIOS OCULTOS:

2784539

GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN:

SI

EL I.E.I.F.E., DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASÍ MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTÍA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SU CASO Y BITÁCORA DE OBRA.

SE INCLUYEN 0 ANEXOS.

ELABORÓ: A.O.R.

IEIFE/FOR/CN/10.01

Nº	PARTIDA Y CONCEPTOS	UNID.	EDIF	Cant. de Contrato	P.U.	IMPORTE	EST. # 1		EST. # 2		EST. # 3		EST. # 4 FIN		TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
							Cant.	Importe	Cant.	Importe	Cant.	Importe	Cant.	Importe	CANTIDAD PAGADA	IMPORTE PAGADO	CANTIDAD POR CANCELAR	IMPORTE POR CANCELAR

IMPORTE EJERCIDO Y COBRADO POR EL CONTRATISTA
SALDO QUE SE CANCELA DEL CONTRATO

IMPORTE ANTICIPO
IMPORTE ANTICIPO AMORTIZADO POR EL CONTRATISTA
SALDO ANTICIPO POR DEVOLVER DEL CONTRATISTA

IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA
IMPORTE TOTAL APLICADA AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA

RESUMEN ADEUDO DEL CONTRATISTA AL IEI.F.E.										
IMPORTE DE ANTICIPO POR DEVOLVER EL CONTRATISTA										\$0.00
IMPORTE TOTAL PARA APLICAR AL CONTRATISTA POR SANCION ATRASO DE OBRA										\$0.00
TOTAL ADEUDO DEL CONTRATISTA AL IEI.F.E.										\$0.00

SE REUNIERON EN JARDIN DE NIÑOS ENRIESTE SANTOSCOY, UBICADA EN MATEHUALA, MATEHUALA, S.L.P., EL DIA 31 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00 HRS. LOS ABAJO FIRMANTES PARA VERIFICAR QUE LA OBRA ESTÁ TERMINADA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ALCANCES CONTRATADOS. SE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN ADEUDOS PENDIENTES POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, S.L.P., Y EL CONTRATISTA EL ING. JAMIER RODRIGUEZ GARCIA REYES, REPRESENTADO POR EL MISMO Y POR LO TANTO QUEDARAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, QUEDANDO VIGENTE ÚNICAMENTE LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRA PUBLICA APLICADA A LA MATERIA, LA FINANZA DE VICIOS OCULTOS Y EN SU CASO LA GARANTIA DE IMPERMEABILIZACION Y GARANTIAS DE EQUIPOS ESPECIALES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA CON FECHA 31 DE MARZO DE 2023, ASESURADORA ASERTIA, SADE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTIA, FINANZA N° 4143-03908-8, RENUNCIA EL CONTRATISTA A REALIZAR CUALQUIER ULTERIOR RECLAMACION CON CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL A ESTE INSTITUTO.

ING. FRANCISCO JAMIER GARCIA REYES
REPRESENTANTE LEGAL

CP ALTA ROSA HERNANDEZ GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA IEIFE

ING. MARIO ANTONIO RAMIREZ GARCIA
RESIDENTE DE OBRA IEIFE

LIC. JOSE ALFREDO BERNAL JIMENEZ
DIRECTOR JURIDICO IEIFE

ING. ENRIESTE JORGAS TINAJERO
DIRECTOR DE CONSTRUCCION IEIFE

LIC. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ
DIRECTORA GENERAL IEIFE